

AMI'S, S. A.

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Ami's, Sociedad Anónima», que se celebrará en Rambla Casas, 118, Tienda Gavá (Barcelona), en primera convocatoria, el día 3 de julio de 2008, a las diez horas, y, si fuera necesario, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Disolución de la sociedad y apertura del procedimiento de liquidación.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Administrador único, Luis Domingo García Mendi.—37.232.

ANACAR INMUEBLES, S. L.*Junta general de socios*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores socios a la Junta general que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en Montcada i Reixach (Barcelona), Polígono Industrial «La Ferrería», calle del Gas, n.º 5-7-9, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos alcanzados en Junta general de fecha 6 de septiembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y también podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Montcada i Reixach, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Blanca Cano Martínez.—36.350.

ANJOCA BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Acuerdo de reducción y aumento del capital social*

Que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad Anjoca Baleares, Sociedad Anónima, celebrada el día 18 de octubre de 2007, ha acordado por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en la cuantía de 6.020 euros mediante la amortización de 1.000 acciones nominativas de 6,02 euros de valor nominativo cada una, numeradas de la 8.001 a la 9.000, ambas inclusive, y con restitución de aportaciones.

Segundo.—Aumentar simultáneamente el capital social en la cantidad de 6.020 euros con emisión de 1.000 nuevas acciones nominativas de 6,02 euros de valor no-

minimal cada una, numeradas de la 8.001 a la 9.000 ambas inclusive.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos. A Coruña, 16 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Ángel Jove Capellán.—35.728.

AURIC POOL, S. A. U**(Sociedad absorbente)****INVERSIONES DELOSCUA, S. L. U.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que la accionista única de Auric Pool, Sociedad Anónima Unipersonal y la socia única de Inversiones Deloscua, Sociedad Limitada Unipersonal, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las Juntas Generales, decidieron, el día 22 de mayo de 2.008, su fusión mediante la absorción de la Sociedad Inversiones Deloscua, Sociedad Limitada Unipersonal por parte de la Sociedad absorbente Auric Pool Sociedad Anónima Unipersonal.

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Polinyà, 23 de mayo de 2008.—La Administradora de la Sociedad absorbida (Fluidra, Sociedad Anónima, representada por D. Eloy Planes Corts), y el Administrador de la Sociedad absorbida (D. Joan Fort Viader).—36.387.

1.ª 2-6-2008

AUTOCARES LA FLORIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda, en la Rúa Saa do Monte, 11, de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso.

Los socios podrán solicitar y obtener los documentos correspondientes.

Vigo, 22 de mayo de 2008.—El Administrador, Juan José Otero Martínez.—35.764.

AUXILIAR DE SERVICIOS**DE PINTO, S. A.****(ASERPINTO, S. A.)***Junta general ordinaria*

«Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.» (Aserpinto,S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el salón de actos de plenos del Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, el próximo 30 de junio, a las diez y media de la mañana, para tratar los asuntos que abajo se indican, esperando concurra usted

al acto y si por causa justificada o no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Junta con antelación.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Cuentas Anuales e informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Dar cuenta de la renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Pinto, 30 de mayo de 2008.—Gerente, Javier Polo Alvez.—37.258.

BARCELONES I MARESME PATRIMONIAL, S. L.*Junta general ordinaria de socios*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de socios de la entidad Barcelones i Maresme Patrimonial Sociedad Limitada, que se celebrará en Badalona calle de la Técnica, número 5, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 20,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consecuente modificación de la redacción del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombrar socios interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Quinto.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señor/es socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195.1 del Reglamento del Registro Mercantil que a partir de la convocatoria de la Junta queda a disposición de los socios, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales, y que de conformidad con el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Badalona, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Tartera Galcerán.—36.302.

BAYCU, S. A.**(En liquidación)**

El Liquidador de la sociedad «Baycu, Sociedad Anónima» en liquidación, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 10 de julio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 11 de julio de 2008, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.